



TALGO, S.A. ("Talgo" o la "Sociedad") de conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El Gobierno de Arabia Saudí, a través de sus Ministerios de Transporte y Logística y de Finanzas, ha adjudicado un contrato para la fabricación y el mantenimiento de 20 nuevos trenes de alta velocidad. Este nuevo contrato, que se llevará a cabo a través de la Saudi Spanish Train Project Company (SSTPC), responsable de la Fase II del «Haramain High-Speed Railway project», y de la que Talgo es miembro (siendo su alcance de trabajo la fabricación y el mantenimiento de estas unidades), añadirá 1.332 millones de euros a la cartera de pedidos de Talgo, alcanzando un récord de aproximadamente 6.000 millones de euros.

El 8 de febrero de 2026, el Gobierno Saudí formalizó la adquisición de estas 20 nuevas unidades, que se producirán con los mismos requisitos técnicos que la serie de 35 unidades previamente fabricadas por Talgo y que operan en Arabia Saudí desde 2018.

Adicionalmente, se ha ampliado el periodo contractual correspondiente a la Fase II del «Haramain High Speed Railway project», que este cliente mantiene con el consorcio español para el periodo de operación y mantenimiento, siendo Talgo la empresa encargada del mantenimiento de todas las unidades que compondrán la flota ampliada —las 36 existentes y las 20 adicionales— durante un periodo que podría extenderse hasta el año 2038.

La adjudicación de este contrato consolida la posición de Talgo en Arabia Saudí y respalda su estrategia de crecimiento internacional, con Oriente Medio como actor clave en la inversión y expansión ferroviaria.

En Madrid, 8 de febrero de 2026

Talgo, S.A.